

Señores:

ACCIONISTAS DE COPPITRANSPORT S.A.

Ciudad.

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo disposiciones de los estatutos y resoluciones emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

La Compañía ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones legales emitidas por parte de los organismos de control, como el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto de Seguridad Social, lo que nos permitió no tener ningún conflicto que amerite ser revelado.

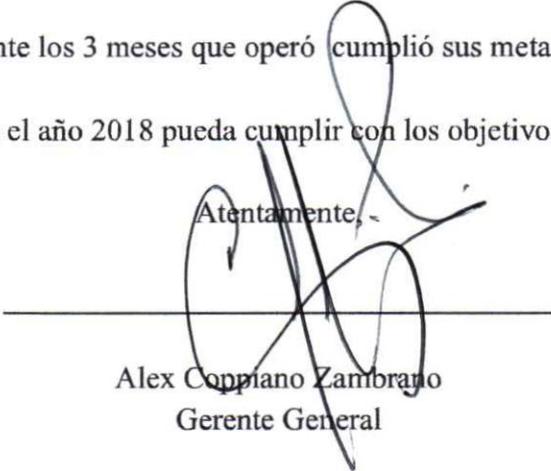
Los documentos que acompaño al presente informe para la consideración de la Junta general de Accionistas, son los siguientes:

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio

La compañía durante los 3 meses que operó cumplió sus metas propuestas.

Se espera que para el año 2018 pueda cumplir con los objetivos esperados.

Atentamente,



Alex Coppiano Zambrano
Gerente General